

## El impacto del Brexit en España: turismo y sector financiero, principales perjudicados

**Madrid, 25 de mayo de 2016**–. España no quedará inmune a los efectos de un posible *Brexit* debido a sus fuertes conexiones con Reino Unido, tanto en términos de flujos de personas (del turismo y migratorios) como de interrelaciones con el sector financiero. El último número de ***Cuadernos de Información Económica***, editado por **Funcas**, analiza en uno de los artículos las consecuencias económicas que podría tener la salida de Reino Unido de la UE, en caso de que ese sea el resultado del referéndum del próximo 23 de junio, y que podrían ser de gran calado para toda Europa.

**Nick Greenwood** señala que Reino Unido es el cuarto mercado para las exportaciones de productos españoles, especialmente importante para los sectores del transporte (automóviles, trenes y aeronáutica) y alimentario (frutas y verduras). Por su parte, el superávit de la balanza de servicios de España refleja la fuerte entrada de turistas británicos al país -15,8 millones el año pasado-, siendo el principal mercado para el sector turístico español. Respecto a los flujos migratorios, se estima que entre 800.000 y 1 millón de británicos viven al menos una parte del año en España, principalmente grupos de mayor edad con una fuerte dependencia de la Seguridad Social, que podrían ser vulnerables a un escenario de *Brexit* dada la posibilidad de que su acceso a los sistemas sanitarios de la UE se vea limitado. Por otro lado, Reino Unido es el principal destino para los emigrantes españoles, sobre todo jóvenes en busca de oportunidades laborales.

La inversión española en el sector financiero de Reino Unido es especialmente relevante. La banca española tiene las mayores inversiones de todos los países europeos en el sector bancario privado de Reino Unido, solo por detrás de EEUU.

Las consecuencias para toda la UE van más allá de la pérdida de la segunda mayor economía de la región. Los bancos con exposición a Reino Unido podrían enfrentarse a riesgos de contagio mediante un aumento de la morosidad y menor contribución del país a sus resultados. Además, otras capitales financieras de la UE podrían competir con Londres, si Reino Unido ya no puede emitir un pasaporte que ofrezca a las entidades financieras de terceros países acceso automático a la UE, aunque no resultaría fácil reproducir el ecosistema de la City para el sector financiero internacional.

Dos artículos abordan la situación del sector bancario europeo. En un contexto de rentabilidad reducida, balances en los que subsisten activos problemáticos, cambios regulatorios y una transformación del negocio con importantes consecuencias para el sector, **Santiago Carbó y Francisco Rodríguez** consideran que el desafío pendiente sigue siendo cómo explotar economías “de gama”, aquellas que surgen de sinergias en la combinación de productos tradicionales con otros nuevos. Las alternativas *fintech* son una posibilidad clara para las economías de gama, aunque aún está por determinar qué tecnologías y servicios proporcionarán esas ventajas.

Los autores también se refieren a los procesos de adquisición y fusión, que suelen aumentar tras las crisis financieras, y el impacto en la concentración del sector. No sorprende que la cuota de mercado de las cinco mayores entidades bancarias haya aumentado en los principales sistemas financieros de Europa. “En Holanda, ese porcentaje es ya del 85%, en Portugal el 69%, en España el 58% y en el promedio de la Eurozona el 48%”, explican. No obstante, advierten que es un error asociar el grado de concentración en un sector con la intensidad competitiva.

**Ángel Berges y Francisco J. Valero** muestran cómo la complejidad y la incertidumbre en torno a la aplicación del nuevo marco regulatorio en Europa pueden estar detrás del peor comportamiento de los bancos europeos frente al resto de sectores en Bolsa. La valoración de los bancos de los cuatro principales países de la Eurozona muestra dos casos ilustrativos de los problemas que acarrearán cambios regulatorios tan radicales y la incertidumbre sobre su implantación: Italia y Alemania.

En el primer caso, los autores vinculan la fuerte caída en Bolsa con el riesgo de generalización de las pérdidas en el accionariado de toda la banca italiana si se aplica un esquema de mutualización entre bancos buenos y malos. En el segundo, los problemas estarían en principio acotados al principal banco del país, por los riesgos de absorción de pérdidas sobre sus obligaciones contingentes convertibles (CoCos) y los restantes instrumentos financieros emitidos; pero el temor a un efecto contagio podría estar también detrás de ese descenso generalizado en la valoración bursátil de la banca alemana.

**Marco Trombetta** repasa en su artículo la relación entre educación financiera e iniciativa empresarial. A través de una encuesta con preguntas sobre educación financiera básica, compara el nivel de educación financiera de emprendedores y no emprendedores en España, con resultados más favorables a los primeros. Pero ante preguntas de educación financiera avanzada, los emprendedores no parecen

especialmente preparados para evaluar aspectos como el potencial de la deuda como medio de financiación empresarial, las diferencias entre un flujo de caja positivo y el beneficio o la correcta contabilización de una inversión pagada en efectivo. En todo caso, tanto en la educación financiera básica como en la avanzada los resultados son mejores en las empresas con menos de cinco años de vida. Esto podría significar que la gestión financiera de las nuevas empresas se rige por parámetros menos convencionales y conservadores que lo que sucede entre las empresas más veteranas, lo que representa un signo alentador para la modernización del sistema productivo.

Las transformaciones del tejido empresarial en lo que va de siglo centran el artículo de **Ramon Xifré**. La demografía empresarial presentaba signos alentadores en 2015, ya que por primera vez desde el comienzo de la crisis se han recuperado cifras positivas de altas netas de empresas en España. Sin embargo, dicha recuperación se sustenta principalmente en el aumento del número de autónomos y no en otras formas jurídicas societarias que tuvieron mucha mayor importancia en la anterior etapa expansiva de la economía española. En cuanto a las actividades de innovación, el número de empresas innovadoras ha descendido desde 2008, si bien parece que la caída se frena en 2014 en el caso de las actividades de innovación no tecnológica. Especial gravedad reviste la pérdida de pulso innovador en las empresas de menos de 250 trabajadores, sobre todo, en las del sector servicios.